

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“SYSTECHNASOFT CIA. LTDA”.**

En la ciudad de Cuenca, domicilio principal de la compañía, se deja constancia de que hoy día lunes 12 de Marzo del 2018, a las 10:00 se instalaron en Junta General Extraordinaria Universal de Socios las siguientes personas que representan el 100% del capital, completando de esta manera el quórum requerido.

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	CAPITAL TOTAL	COMPARECENCIA	FIRMA
ING. GERMÁN ALEXANDER ARIAS CISNEROS	10	100.00 USD	1,000.00 USD	PERSONAL- FISICA	
ING. JENNY MARISOL MATUTE SEMINARIO	20	100.00 USD	2,000.00 USD	PERSONAL- FISICA	

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SYSTECHNASOFT CIA. LTDA".

En la ciudad de Cuenca, domicilio principal de la compañía, hoy día lunes 12 de Marzo del 2018, a las 10:00, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por el Ing. GERMAN ALEXANDER ARIAS CISNEROS, quien es socio y Gerente General de "SYSTECHNASOFT CIA. LTDA", a esta reunión también asiste el presidente de la compañía Ing. Diego Roldán M., quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente la totalidad de los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General Extraordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el Ing. GERMAN ALEXANDER ARIAS CISNEROS, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretaria Ad-hoc, la Ing. JENNY MARISOL MATUTE SEMINARIO.

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer el Informe de Gerencia General
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultado de la compañía

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que se refiere a conocer el Informe de Gerencia General. En este sentido el Ing. GERMAN ALEXANDER ARIAS CISNEROS, representante legal de la compañía, procede a su lectura, informe que se adjunta:

Estimados Socia y Presidente de la compañía:

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, procedo a dar lectura del informe que me compete, y que se está presentando a esta Junta, examinándose a continuación el presente informe.

a) Balance General

Desde el punto de vista financiero y crediticio, el Balance General permite apreciar resultados *aceptables* en lo que concierne a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del activo corriente con el pasivo corriente es de 0.94, considerando que la mayor parte de la deuda es con los socios (42% del pasivo corriente) y que en el caso de requerirlo se puede solicitar una ampliación del capital, adicionalmente este año aún se continúa con el desarrollo del sistema hospitalario que se prevee este concluido a mediados de junio del 2018.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas ascendieron a **68,703.39 USD**, las que nos han servido para cubrir nuestros gastos y costos que llegaron a **68,531.52 USD**, dejando un resultado negativo para la empresa de **171.87 USD**.

De los gastos, **88.62 USD** corresponden a no deducible.

Hemos realizado la mínima inversión en activos fijos y en el pasivo se refleja las principales deudas con los socios.

Este año hemos continuado con el cambio de plataforma, la misma que está avanzada en un 80% aproximadamente.

El año 2017 se continuó con la reactivaron las ventas en la nueva plataforma, teniendo compromisos de entrega, para el 2018, del sistema nuevo en el área hospitalaria para 4 clínicas, cuya actualizaciones se espera concluir hasta octubre del 2018.

Finalmente se pasa a conocer el **segundo y último punto** del orden del día cual es la aprobación del Balance General y del Estado de Resultados. Toma la palabra el Presidente de la compañía, Ing. Diego Fernando Roldán Monsalve, quien acota que es indispensable terminar el 2018 con la migración de la parte hospitalaria, pues existe presión de estas empresas para que se actualice este software. Por otro lado menciona que la compañía un año más no ha requerido aumentar la inversión de sus socios en dinero y ha logrado por sí sola cubrir sus costos y gastos, sin embargo aún la compañía no ha podido cubrir los sueldos de los socios al 100%, esperando que esta situación se normalice el 2018, para lo cual se debe trabajar en intensificar las ventas.

Por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados son aprobados.

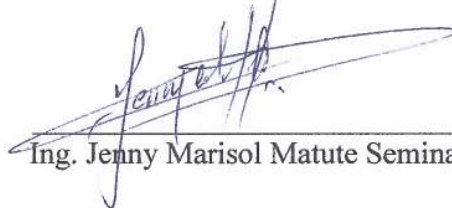
No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11:37 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los socios, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

PRESIDENTE



Ing. Germán Alexander Arias Cisneros

SECRETARIA Ad-hoc



Ing. Jenny Marisol Matute Seminario